



Ayuntamiento de Ponga

33557-Beleño (Asturias)

Tfno. 985 843 001 Fax 98 584 3066



ANUNCIO

PLAN DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE PONGA 2016-2017
(COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO EN UN 80% EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO PARA EL PERIODO 2014-2020 Y POR EL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS)

Se insertan a continuación las **RELACIONES DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PLAZAS CONVOCADAS POR EL ORDEN DE PUNTUACIÓN** alcanzada por cada uno de ellos, así como la propuesta de contratación efectuada con fecha de 08 de marzo de 2017

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

1º-OFICIAL DE ALBAÑILERÍA

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION	Nº ORDEN
COLLADO AROBES	EDUARDO	5	3º
LLERA MARTINEZ	CARLOS	8	1º
MARTINEZ GALLINAR	JACINTO	7	2º

2º-PEÓN GENERAL

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION	Nº ORDEN
ALONSO ALONSO	SALUSTIANO JAVIER	-	NO APTO (1)
CASERO TOMAS	RUBEN	6.70	2º
COLLADO AROBES	EDUARDO	-	NO APTO (1)
DIAZ SANCHEZ	ISABEL	-	NO APTA (1)
GARCIA DENIS	ALAN	5.65	3º
GONZALEZ OJEA	DANIEL	-	NO APTO (1)
HUERTA PEREZ	FRANCISCO JAVIER	7.7	1º
LOPEZ FERNANDEZ	MARIA DEL PILAR	-	NO APTA (1)
PARRA CABRERO	VICENTE	-	NO APTO (1)

(1)- No ha alcanzado el mínimo de 5 puntos establecido en la cláusula octava de las bases del proceso selectivo.

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

1º-OFICIAL ALBAÑIL: Carlos Llera Martínez

2º-PEÓN GENERAL: Francisco Javier Huerta Pérez.

En caso de que alguno de los aspirantes propuestos carezca de los requisitos exigidos, renuncie a formalizar el contrato o cualquier otra causa que lo impida, así como en el resto de supuestos contemplados en las bases, se propone la contratación de los siguientes aspirantes según el orden de clasificación establecido.



Ayuntamiento de Ponga

33557-Beleño (Asturias)

Tfno. 985 843 001 Fax 98 584 3066



Lo que se hace público para general conocimiento.

San Juan de Beleño, a 08 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Enrique-Castor Cañedo Álvarez.